



COMUNICADO

Este 20 de mayo, como cada año, acompañamos la Marcha del Silencio en reclamo por verdad, memoria y justicia y en recuerdo de las personas detenidas desaparecidas.

Treinta años después de la primera marcha, seguimos sin conocer el paradero de las personas desaparecidas, la verdad sigue siendo una deuda pendiente, y su búsqueda es una responsabilidad ineludible del Estado.

Desde la Asociación de Funcionarios y Funcionarias de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo también reafirmamos nuestro compromiso con las políticas públicas de memoria, porque solo recordando y transmitiendo a las nuevas generaciones lo ocurrido podemos construir un presente y un futuro sin impunidad.

Una sociedad democrática requiere del reconocimiento del pasado, de una educación en derechos humanos que desarme discursos que niegan lo sucedido durante el terrorismo de Estado, y de un fuerte compromiso con la búsqueda de la verdad. Reafirmamos también que la no repetición de estos crímenes solo será posible si como sociedad y como Estado asumimos plenamente el deber de investigar, hacer justicia y reparar.

Este 20 de mayo estaremos en las calles marchando junto a Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en esta fecha, así como a las familias y las personas que siguen luchando por justicia, que mantienen viva la memoria del pasado reciente y que frente al silencio siguen exigiendo la verdad.

30 veces nunca más.

Sepan cumplir. ¿Dónde están?

**Asociación de Funcionarios y Funcionarias
de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo**